

PATRIMONIO GENESIS PAGE S.A.
INFORME DE COMISARIO
AÑO 2011

A los señores Accionistas de: PATRIMONIO GENESIS PAGE S.A. Reciban un cordial saludo y a la vez auguro éxitos en sus actividades diarias, me es grato dirigirme a Ustedes para dar cumplimiento a las funciones de comisario a mi encomendados de PATRIMONIO GENESIS PAGE S.A. Que es el análisis y revisión de los Estados Financieros – Balance General por el periodo del 01 de enero del año 2011 al 31 de diciembre del año 2011. Los mismos que se han procedido a revisar los Estados Financieros y Balance General utilizado los procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

Y que se ha podido observar que la contabilidad es llevada con total aplicación de las normas y principios de general aceptación y que las mismas se encuentran debidamente documentadas y que sus cifras son fieles expresiones de dichos registros contables, demostrando así la situación de Patrimonio Génesis Page S.A.

Los libros de actas de juntas generales y libros sociales se encuentran al día. Así como los comprobantes contables y otras documentaciones se encuentran archivados.

A la vez pongo en conocimiento suyo que que los administradores de la compañía, me han dado todas las facilidades para el cumplimiento de mis funciones.

Informe de Comisario por el año 2011
PATRIMONIO GENESIS PAGE S.A..

INFORME DE COMISARIO AÑO 2011

CAPITAL DE TRABAJO

El capital de trabajo de Patrimonio Génesis Page S.A. Cuenta con un capital de \$ 960,00 la misma que se encuentra dentro de los parámetros normales de operación.

CONCLUSIONES

Las cifras presentadas en el balance general guardan absoluta correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad que se han llevado de acuerdo a los principios y procedimientos contables.

Se ha cumplido con la Ley de Régimen Tributario Interno, que obliga a mantener la contabilidad actualizada y cumplir con todas las obligaciones tributarias mensuales y anuales particular que ha sido plenamente cumplido

Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como resoluciones de la Junta General

Por las razones expuestas señores socios, me permito sugerir a ustedes la aprobación del estado financiero ya que a mi juicio se apega a los principios y normas de contabilidad de general aceptación, y reflejan la situación económica.

Atentamente,



COMISARIO.

**Informe de Comisario por el año 2011
PATRIMINO GENESIS PAGE S.A.**